

La Junta y los rectores acuerdan la financiación de las universidades

ABC

SEVILLA. La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y los rectores de las diez universidades públicas refrendaron ayer el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía para el periodo 2007-2011. En los próximos cinco años, la aportación económica a las enseñanzas universitarias estará ligada a criterios de calidad y resultados en formación, investigación e innovación.

El consejero de Innovación,

Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo, alabó el «magnífico» trabajo realizado y el esfuerzo para diseñar este sistema que repercutirá, en su opinión, «en los jóvenes que están y los que estarán en las universidades de Andalucía».

Por su parte, como interlocutor de los rectores, la catedrática de la Universidad de Málaga, Adelaida de la Calle, calificó de «buen plan» el nuevo sistema y apuntó que la financiación en base a resultados «no nos asusta, porque estamos

acostumbrados a competir».

El modelo, acordado por unanimidad, desarrolla el documento de bases económicas suscrito el 29 de septiembre por el consejero y los rectores, en el que se estableció el objetivo de alcanzar en 2001 un montante global de financiación de las universidades que represente el 1,5% del PIB andaluz a precios de mercado, a partir de la actual aportación presupuestada por la Junta para 2007, de 1.401,7 millones de euros, el 0,96 % del PIB andaluz.

Prohibido hablar de absentismo en clase

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora (Almería) ha pedido a la Delegación Provincial de Educación de la Junta que explique por qué prohibió que la Concejalía de Educación impartiera charlas en los colegios sobre prevención del absentismo escolar, dentro de las II Jornadas sobre la Importancia de la Educación, organizadas por la Corporación. Por su parte, la edil de Educación afirmó que es un «despropósito politizar la educación de esta manera».

M. NAVARRETE.